



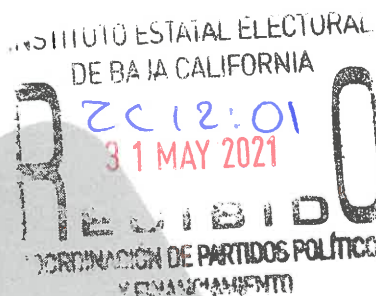
**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO NÚMERO IEEBC/SE/5753/2021

Mexicali, Baja California, a 29 de mayo de 2021.

LIC. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS
POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO DEL IEEBC
PRESENTE. -



Por este conducto y de conformidad con los artículos 33, 36, fracción II, inciso c) y 55, fracción VIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en cumplimiento a las instrucciones del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, C. Luis Alberto Hernández Morales, traslado para su atención inmediata el escrito signado por el C. JULIAN LEYZAOLA PÉREZ, Candidato a Presidente a Municipal de Tijuana por el Partido Encuentro Solidario, mediante el cual presenta sus compromisos de campaña, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Sin otro particular, quedo a sus mas distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

MTRO. RAÚL GUXMAN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL
SECRETARIA EJECUTIVA



c.c.p.- Consecutivo.
RGG/varc*

13:46hr
29 MAY 2021

*Realmente
consta de
ochos folios
esentados por un
solo lado. Sin
anexo.*
Jumetal

Mexicali, Baja California, a 28 de mayo de 2021

**CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

El suscrito **C. Julián Leyzaola Pérez**, en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** como candidato a la **Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Tijuana**, ante este órgano electoral, mismo que ya fue presentado por el resto de mi planilla, en los términos siguientes:

Objetivo(s) concreto(s): Mayor presencia policiaca en las colonias de alta incidencia delictiva, para lo cual, se van a adquirir 50 nuevas unidades patrulla para la policía municipal.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Economía * Justicia * Industria * Gobierno * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 6 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Vinculación ciudadana en materia de seguridad. Fortalecer al Comité Ciudadano de Seguridad Publica, mediante la integración de comisarios ciudadanos en las delegaciones municipales, para evaluar el cumplimiento de los programas preventivos.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Justicia * Gobierno * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Artículos 92, 93, 94 y 95 de la Ley de Seguridad Pública de Baja California.	
Tiempo de realización: * 1 a 3 años	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Objetivo(s) concreto(s): Establecer con el Sistema Educativo Municipal y el Estatal, programas de prevención social de la violencia, con énfasis en la prevención del uso de drogas de abuso en estudiantes menores de edad.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Justicia * Gobierno * Educación * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Artículos 97 BIS, 97 TER de la Ley de Seguridad Pública de Baja California	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Educación de calidad. Dotar de equipo de cómputo nuevo a las escuelas municipales.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Educación	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Tijuana, B.C., Sección Octava de la Secretaría de Educación Pública Municipal	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 10 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Impulso a la economía local. Con la finalidad de impulsar el emprendimiento en la ciudad, implementaremos un sistema de incubación de negocios para jóvenes emprendedores.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Economía * Gobierno * Educación	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Tijuana, B.C., Sección Segunda de la Sectorización, Art. 20 fracc. V	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Entrega de apoyos económicos a jóvenes para la ejecución de proyectos productivos.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Economía * Gobierno * Educación	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Tijuana, B.C., Sección Segunda de la Sectorización, Art. 20 fracc. V	
Tiempo de realización: * 3 meses a 3 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Oportunidades para todos. Realizaremos jornadas de atención ciudadana con vinculación laboral. Impulsando junto con el sector productivo de la ciudad una bolsa de trabajo permanente.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Empleo	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Tijuana, B.C., Sección Séptima de la Secretaría de Desarrollo Económico, Art. 26, fracc. II	
Tiempo de realización: * 1 a 3 meses	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Objetivo(s) concreto(s): Equipar centros comunitarios como espacios para la enseñanza de habilidades para el empleo y autoempleo.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Empleo * Educación	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Tijuana, B.C., Sección Quinta de la Secretaría de Bienestar, Art. 24, fracc. IV	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 500 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Recuperación de espacios públicos. Rehabilitar 100 espacios públicos recreativos y deportivos que se encuentran abandonados en diversos puntos de la ciudad.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Deporte * Salud * Educación * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 1 año a 3 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Incrementar la infraestructura deportiva en las colonias de mayor incidencia delictiva de la ciudad.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Gobierno * Deporte * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 1 a 3 años	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Mejorar servicio de alumbrado público de Tijuana, mediante la reparación e instalación de luminarias.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Infraestructura * Gobierno * Servicios Públicos * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 3 años	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Rehabilitación de las vialidades principales de la ciudad.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Infraestructura *Gobierno * Movilidad * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 3 años	Presupuesto necesario: * Mas de 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Construcción de 200 nuevas calles y vialidades con concreto hidráulico.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Infraestructura *Gobierno * Movilidad * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 6 meses a 3 años	Presupuesto necesario: * Más de 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Regularización de predios y entrega de títulos de propiedad a través de la Promotora Municipal.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Justicia *Gobierno * Vivienda	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Objetivo(s) concreto(s): Campaña de reciclaje municipal, con la instalación de recipientes para basura en los puntos con mayor tránsito peatonal de la ciudad.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:	Población objetivo: * Municipal

* Población * Ecología * Medio ambiente * Educación	
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Instalación de cámaras de seguridad en zonas de mayor incidencia delictiva, vinculadas al centro de mando.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Gobierno * Seguridad	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 3 años	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Equipamiento para la atención de personas con discapacidad en todas las oficinas de Palacio Municipal.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social * Gobierno * Derechos Humanos	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 2 años	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Objetivo(s) concreto(s): Integración del equipo de gobierno con perspectiva de género.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Gobierno * Derechos Humanos	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Tijuana, B.C., Sección Segunda de la Sectorización, Art. 20, fracc. IV	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 50 millones de pesos.

Objetivo(s) concreto(s): Equipamiento para la atención de personas con discapacidad en todas las oficinas de Palacio Municipal.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social *Gobierno * Derechos Humanos	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 2 años	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Objetivo(s) concreto(s): Implementar programas de protección para mujeres víctimas de violencia.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Seguridad *Justicia * Derechos Humanos	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Artículos 97 BIS, 97 TER de la Ley de Seguridad Pública de Baja California	
Tiempo de realización: * 3 meses a 1 año	Presupuesto necesario: * De 1 a 5 millones.

Objetivo(s) concreto(s): Ampliar las rutas de recolección de basura en la ciudad e implementar un programa permanente de limpieza de basura pesada.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social *Gobierno * Derechos Humanos	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 2 años	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Objetivo(s) concreto(s): Implementar programas de mejoramiento urbano, limpieza de camellones y avenidas principales de la ciudad.	
Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social *Gobierno * Derechos Humanos	Población objetivo: * Municipal
Fundamento jurídico: Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Tiempo de realización: * 3 meses a 2 años	Presupuesto necesario: * No cuantificable.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Julián Leyzaola Pérez
Candidato Propietario a la Presidencia Municipal de Tijuana
Por el Partido Encuentro Solidario